Bajo el lema *Europa: salud, innovación y regulación*

EL XXXII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO ANALIZA NUEVOS RETOS REGULATORIOS, TECNOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA SALUD EN UN ENTORNO GLOBAL Y DIGITAL

- **El Congreso reúne a más de 730 profesionales del ámbito jurídico y sanitario con el objetivo de ofrecer una visión multidisciplinar y actualizada de los desafíos presentes y futuros del derecho sanitario.**
- **El nuevo marco de financiación de los medicamentos, los retos jurídicos en el entorno del profesional sanitario, o la necesidad de incluir la visión del paciente en las legislaciones sanitarias centran un congreso que se celebra en Madrid los días 19 y 20 de noviembre.**
- **El programa aborda cuestiones emergentes como la ciberseguridad sanitaria, las novedades regulatorias del uso secundario de datos de salud o las novedades regulatorias en el marco de la publicidad sanitaria.**

● REPORTAJE GRÁFICO, EN PÁGINAS FINALES



Ayer comenzó en Madrid el **XXXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario**, un encuentro de referencia para más de 730 juristas, sanitarios, gestores y expertos en políticas públicas, en el que se debatirán los principales retos normativos, éticos y de gobernanza que afronta la sanidad en un contexto marcado por la digitalización, las nuevas tecnologías y la creciente complejidad regulatoria.

El encuentro se inició con un Coloquio Magistral denominado 'De Wuhan a Ceuta: ¿Estamos preparados legalmente para afrontar los retos de salud pública?, en el que se abordaron los retos jurídicos ante un problema global de salud pública bajo la moderación de Ricardo de Lorenzo. Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, José Enrique Roviralta, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ceuta, y Federico De Montalvo, vicepresidente 2º de la Asociación Española de Derecho Sanitario, compartieron visiones ante la ausencia de barreras que muestran ahora epidemias.

Entre las conclusiones clave del debate que mantuvieron en este coloquio se desprende que la gestión sanitaria de Ceuta fue muy mejorable. Tomás Cobo y Enrique Roviralta pusieron de manifiesto que la profesión médica se sintió desbordada, primero, y abandonada, posteriormente, durante la crisis que comenzó el pasado 30 de julio.

Cabe recordar que Ceuta tiene una tasa de médicos por cada 1.000 habitantes de 2,6, frente al 3,5 de media nacional. Además, Federico de Montalvo también puso de manifiesto que, desde el punto de vista judicial, existen aún muchas lagunas para tomar medidas drásticas ante crisis de salud pública, por lo que pidió al poder legislativo dotar de seguridad jurídica para aplicar estas medidas. Como mensaje final, Ricardo de Lorenzo dijo que "debemos aprender de lo vivido para mejorar y no dejar desamparado al profesional sanitario".

Tras el coloquio se dio paso a la sesión inaugural, donde participaron Isabel Revuelta de Rojas, vocal del Consejo General del Poder Judicial, Tomás Cobo Castro, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, Cristina Vallejo, vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española y Decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona, Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas de España, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, Marta Galipienzo Jiménez, vicepresidenta 3ª del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Elena Carrascosa Romero, presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, Gonzalo Moreno, presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, y Ofelia De Lorenzo Aparici, presidenta de la Asociación Española de Derecho Sanitario.

Durante el acto de inauguración, la presidenta de la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), Ofelia De Lorenzo, ha destacado la necesidad de que profesionales sanitarios y juristas caminen juntos, desde el convencimiento de que la protección de la salud ha trascendido del ámbito nacional. "Necesitamos que la experiencia de una consulta, de una asesoría jurídica, de un servicio de salud o de un tribunal pueda convertirse en una pregunta de investigación. Y necesitamos que los resultados de esa investigación regresen a esos lugares y ayuden a trabajar mejor. Esa debe ser una de nuestras principales tareas: poner en contacto a quienes detectan los problemas con quienes disponen de herramientas para estudiarlos; favorecer el intercambio entre universidades y profesionales; acompañar a los investigadores jóvenes y dar continuidad a las conversaciones que comienzan en nuestras mesas.", indicó.

Tras estos actos, se dieron paso a las mesas de debate. Durante la mañana de este jueves se ha celebrado el Taller de trabajo 'The Legal Future of the Medical Profession in Europe' patrocinado por la Organización Médica Colegial (OMC), donde participaron Tomás Zapata López, jefe de la Unidad de Recursos Humanos para la Salud y Servicios de Salud de la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa, João Grenho, Secretario General de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), João de Deus, coordinador del Departamento Internacional de la Ordem dos Médicos de Portugal, y Ole Johan Bakke. presidente del Standing Committee of European Doctors (CPME)., bajo la moderación de Tomás Cobo, presidente de la OMC.

Además, se celebró la mesa redonda 'El nuevo marco de financiación de los medicamentos: acceso a la innovación, equidad y valor social', patrocinado por Farmaindustria. En ella participaron Cristina Avendaño, presidenta de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME), Jacobo Fernández Álvarez, secretario general técnico del Ministerio de Sanidad, Lluís Alcover, socio de FAUS MOLINER, Álvaro Echevarría, director de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y Victoria Fernández, Senior Legal Director Iberia de Johnson & Johnson, bajo la moderación de Ana Bosch Jiménez**,** directora del Departamento Jurídico de Farmaindustria .

Asimismo, también tuvo lugar la mesa de debate 'El aseguramiento de la responsabilidad civil sanitaria en la Administración Pública: sostenibilidad, acción directa, baremo y seguridad jurídica', patrocinada por Relyens. En ella participaron María Isabel Hurtado Díaz-Guerra, jefa del Servicio de Gestión Administrativa del Servicio Madrileño de Salud, Miquel Martín, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Girona. Director del Instituto de Derecho Privado Europeo y Comparado, y Carlos Represas, Director Médico de Indemnización de Relyens, bajo la moderación de María Jesús Hernando González, manager de Indemnización Judicial en Relyens sucursal en España.

Por último, durante la mañana de este jueves también se celebró la mesa redonda 'La mirada del paciente: una prioridad para el derecho sanitario', patrocinada por el Foro Español de Pacientes (FEP). En ella participaron Raquel Sánchez, directora del Foro Español de Pacientes, Pilar Jimeno, directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, Ofelia de Lorenzo Aparici, presidenta de la Asociación Española de Derecho Sanitario y Nuria María Garrido Cuenca, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, bajo la moderación de Andoni Lorenzo, presidente del Foro Español de Pacientes.

Entre los contenidos más destacados de la primera jornada de esta trigésimo segunda edición figura el análisis sobre las nuevas legislaciones que regulan el proceso de financiación de los medicamentos. Dentro de este campo, se pidió tener en cuenta el valor social que proporciona un medicamento a la hora de establecer la decisión de precio y financiación del mismo. También se abordaron las fórmulas bajo las que establecer el aseguramiento de la responsabilidad civil sanitaria, donde la Administración Pública debería reforzarse. Por último, también se debatió sobre la necesidad de incorporar las preocupaciones de los pacientes a la hora de mejorar la legislación, y por tanto el derecho asociado, en materia sanitaria.

El Congreso cuenta con el apoyo de Fundación ASISA, ASPE, la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario, Cofares, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería, el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, el Consejo General de Colegios Veterinarios, Farmaindustria, Fenin, el Foro Español de Pacientes, la Fundación Dental Española, la Fundación IDIS, Gilead, IDIVAL, Mutual Médica, la Organización Médica Colegial de España (OMC), Perivet, PROMEDE, PSN, Quirónsalud, REDES, Relyens, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad del País Vasco y WTW Willis.